



# **SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AUDIOLOGÍA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

## **PLAN DE TRABAJO 2024 FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN -FSqE-**

Guatemala 10 de enero de 2024

## Índice

Introducción	3
Antecedentes	4
Análisis Situacional	5
Área geográfica	6
Justificación	6
Organigrama	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
Descripción de metas físicas y servicios	8
Cartera de servicios de salud especializados	8
1. Detección y diagnóstico de discapacidad auditiva:	8
• Tamizaje auditivo neonatal:	8
2. Diagnóstico audiológico:	8
• Potenciales evocados auditivos:	8
• Audiometría tonal:	8
• Timpanometría:	8
3. Tratamiento audiológico	9
• Médico	9
• Audiológico	9
Programación anual de metas físicas y servicios	11
Recurso Humano	13
<b>ANÁLISIS DE COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>16</b>
<b>META 1 – TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL (TAN)</b>	<b>16</b>
▪ Incremento Salarios.	16
▪ Contratación de Asistente Administrativo.	16
▪ Material impreso	16
▪ Computadora	16
▪ Aparatos y equipos terapéuticos	16
▪ Seguro a Equipos y aparatos terapéuticos	17
TAN - Tabla comparativa de años 2023 – 2024	17
<b>META 2 – ADAPTACIÓN DE AUDIFONOS</b>	<b>17</b>
<b>META 3 – DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN OSEA</b>	<b>18</b>
<b>META 4 – IMPLANTE DE CONDUCCIÓN OSEA</b>	<b>19</b>
<b>META 5 – IMPLANTE COCLEAR</b>	<b>20</b>
Plan anual de supervisión, monitoreo y evaluación	22



## Introducción

La discapacidad auditiva en Guatemala, desde la óptica general sigue siendo una cifra incalculable, aunque por distintos esfuerzos vinculados a nuestra organización, la Fundación Sonrisas que Escuchan, hemos logrado avanzar en este terreno con un sinfín de valladares para la implementación de un programa integral de salud auditiva que, conlleve sus componentes de prevención, detección, respuesta y acompañamiento a personas con discapacidad auditiva que se desarrollan en el territorio guatemalteco.

Ante el marco de incertidumbre estadística, resulta casi obligatorio, aferrarnos a las proyecciones mundiales generadas por la Organización Mundial de la Salud -OMS-, quien afirma que, “A nivel mundial, más de 1.500 millones de personas experimentan algún grado de pérdida auditiva. De estos, se estima que 430 millones tienen pérdida auditiva de gravedad moderada o mayor en el oído con mejor audición. La prevalencia de la pérdida auditiva y que, “la gran mayoría de las personas afectadas vive en países de ingresos bajos y medianos del mundo.”<sup>1</sup>

Guatemala se caracteriza como un Estado acompañante que lucha por la igualdad de derechos para sus habitantes, a través de mecanismos como la equidad y la inclusión de forma transversal en la promoción al acceso y calidad de servicios de salud y educación, sin duda, estos elementos son impulsados desde la institucionalidad y con la armonía intersectorial.

La Fundación Sonrisas que Escuchan -FSqE- ha generado sus esfuerzos en el abordaje integral de la salud auditiva desde el año 2,009. La FSqE ha implementado estrategias interinstitucionales para que la intervención tenga un carácter incidente que permita la modificación de comportamientos desde el enfoque preventivo, la capacidad de diagnóstico y la respuesta, especialmente, por el interés de aumentar las posibilidades de una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad auditiva.

La Fundación Sonrisas que Escuchan desde su inicio hasta el año 2023 en sus diferentes programas de atención ha logrado beneficiar a más de 180.000 personas, en ellas se incluyen personas que padecen de discapacidad auditiva y aquellas que están en riesgo de padecerla. Neonatos, niños adultos y adultos mayores de todo el país han sido beneficiados con nuestros servicios.

---

<sup>1</sup> **World Report on Hearing.** World Health Organization. 2021. <https://www.who.int/publications/i/item/world-report-on-hearing>



## Antecedentes

Según la información oficial relacionada a datos sociodemográficos provistos por el ente rector, el Instituto Nacional de Estadística, en Guatemala convergen, aproximadamente, diecisiete (17) millones de personas, cuyo porcentaje de pobreza multidimensional se sitúa en el 61% de las personas.<sup>2</sup>

Es importante notar que las repercusiones de las afecciones del oído y audición se verán reflejadas en el desempeño académico, laboral, social y familiar. Un pobre desarrollo de habilidades cognitivas y lingüísticas derivará en un bajo nivel académico y, por ende, sus opciones laborales serán limitadas.

Sonrisas que Escuchan tiene la misión de apoyar procesos y servicios que permitan la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de discapacidad auditiva en niños y adultos de bajos recursos económicos de todo el país. Todo esto con la intención de contribuir a su inclusión familiar, social, académica, laboral y participación cívica.

Sonrisas que Escuchan inició su servicio ofreciendo exámenes de diagnóstico y adaptando audífonos a niños y adultos. Paulatinamente se fueron incorporando nuevos servicios y se amplió la cobertura geográfica y poblacional.

Los servicios que se ofrecen son: tamizaje auditivo neonatal y escolar, diagnóstico auditivo a personas de toda edad; potenciales evocado auditivos, selección y adaptación de audífonos; cursos de formación dirigidos a padres de niños con discapacidad auditiva, cursos para maestros, profesionales y médicos. Desde su creación, a la fecha, se han atendido a más de 175,000 personas.

Durante los años 2022 y 2023, la Fundación Sonrisas que Escuchan -FSqE- ha establecido una serie de coordinaciones con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- las cuales permitieron la implementación de actividades en relación a la detección temprana de la discapacidad auditiva, especialmente, en recién nacidos en los hospitales nacionales de San Juan de Dios, Roosevelt y Hno. Pedro de Bethancourt en Antigua Guatemala teniendo como producto la evaluación por medio de emisiones otoacústicas de 13,001 bebés; así también, se dio respuesta auditiva a 30 personas con pérdida unilateral mediante el sistema cros de audífonos retroauriculares; las 31 personas identificadas con microtia o agenesia tuvieron acceso a un dispositivo de conducción ósea que habilita su capacidad auditiva del lado carente de aurícula; y las 44 personas identificadas con pérdida auditiva profunda tuvieron acceso a implante, 22 de ellas implante de conducción ósea y las restantes 22 implante coclear con sus respectivas terapias para el desarrollo del habla o lenguaje.

De esta forma, queda de manifiesto la atención que el sistema de salud pública gestionado por el ente rector el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha implementado acciones en función de abordar la discapacidad auditiva de forma integral.

---

<sup>2</sup> Informe “Índice de Pobreza Multidimensional”, Ministerio de Desarrollo, 2018.

## Análisis Situacional

La discapacidad auditiva es una discapacidad silente, la cual pasa desapercibida por la mayoría de personas. Sabemos, con base a la información provista por la Organización Mundial de la Salud que, aproximadamente 5% de la población mundial padece de una pérdida auditiva discapacitante. A nivel mundial se conoce que tres (3) de cada mil (1,000) bebés nacen con una pérdida auditiva que requerirá de alguna respuesta (implante coclear o audífonos) auditiva, así también una (1) de cada tres (3) personas a partir de 65 años necesitan ser adaptados con aparatos auditivos, esta situación se agudiza en la población de personas mayores de ochenta (80) años, pues una (1) de cada dos (2) personas deberá ser intervenida con alguna respuesta auditiva, según su diagnóstico.

En Guatemala nacen más de mil (1,000) bebés diariamente, por lo que sabemos que cada día nacen 3 bebés con una sordera discapacitante. Si no se detecta esta discapacidad antes de los 18 meses de vida, el retraso que tendrá este niño, le dejará secuelas cognitivas, lingüísticas y sociales permanentes.

Este padecimiento ha aumentado por diversas causas, entre ellas la exposición desprotegida al ruido, el avance de la medicina que permite salvar bebés que antes fallecían, ahora viven, pero muchos de ellos con discapacidad auditiva. La esperanza de vida ha aumentado, por lo que cada vez vemos más adultos con discapacidad auditiva.

A continuación, se describen algunas cifras interesantes ofrecidas por la OMS en marzo de 2021 incluyen:<sup>3</sup>

En el mundo, 1500 millones de personas viven con algún grado de pérdida de audición, de las cuales unos 430 millones necesitan servicios de rehabilitación.

Para 2050 está previsto que haya casi 2500 millones de personas con algún grado de pérdida de audición y que al menos 700 millones requieran rehabilitación.

La pérdida de audición puede deberse a causas genéticas, complicaciones en el parto, ciertas enfermedades infecciosas, otitis crónicas, exposición a sonidos fuertes, uso de medicamentos ototóxicos y envejecimiento.

En los niños, casi el 60% de la pérdida de audición se debe a causas como otitis (infección del oído) y complicaciones congénitas que pueden prevenirse con medidas de salud pública.

Debido a prácticas de audición poco seguras, más de 1000 millones de jóvenes adultos corren el riesgo de sufrir una pérdida de audición evitable y permanente.

Solo un 17% de todas las personas que podrían beneficiarse de utilizar un audífono lleva uno. El porcentaje de personas que no lo lleva es prácticamente igual de alto en todas las partes del mundo (varía entre un 77% y un 83% entre las regiones de la OMS y entre un 74% y un 90% en función de los niveles de ingresos)."

---

<sup>3</sup> <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

## Área geográfica

Puntos en los que se desarrollará Tamizaje Auditivo Neonatal	
Lugar	Área
Hospital Nacional Roosevelt	Intensivo
	Intermedio
	Maternidad I y II
	Canguro
	Consulta externa
	Neonatos
Hospital Nacional de Antigua Guatemala	Intensivo
	Intermedio
	Maternidad
	Consulta externa
Hospital Nacional San Juan de Dios	Extensión nueva de Neonatología
	Maternidad
	Canguros
	Fototerapia
	Intensivo
	Intermedio
	Consulta externa
Hospital Regional de Escuintla	Maternidad
	Canguros
	Fototerapia
	Intensivo
	Intermedio
	Consulta externa

## Justificación

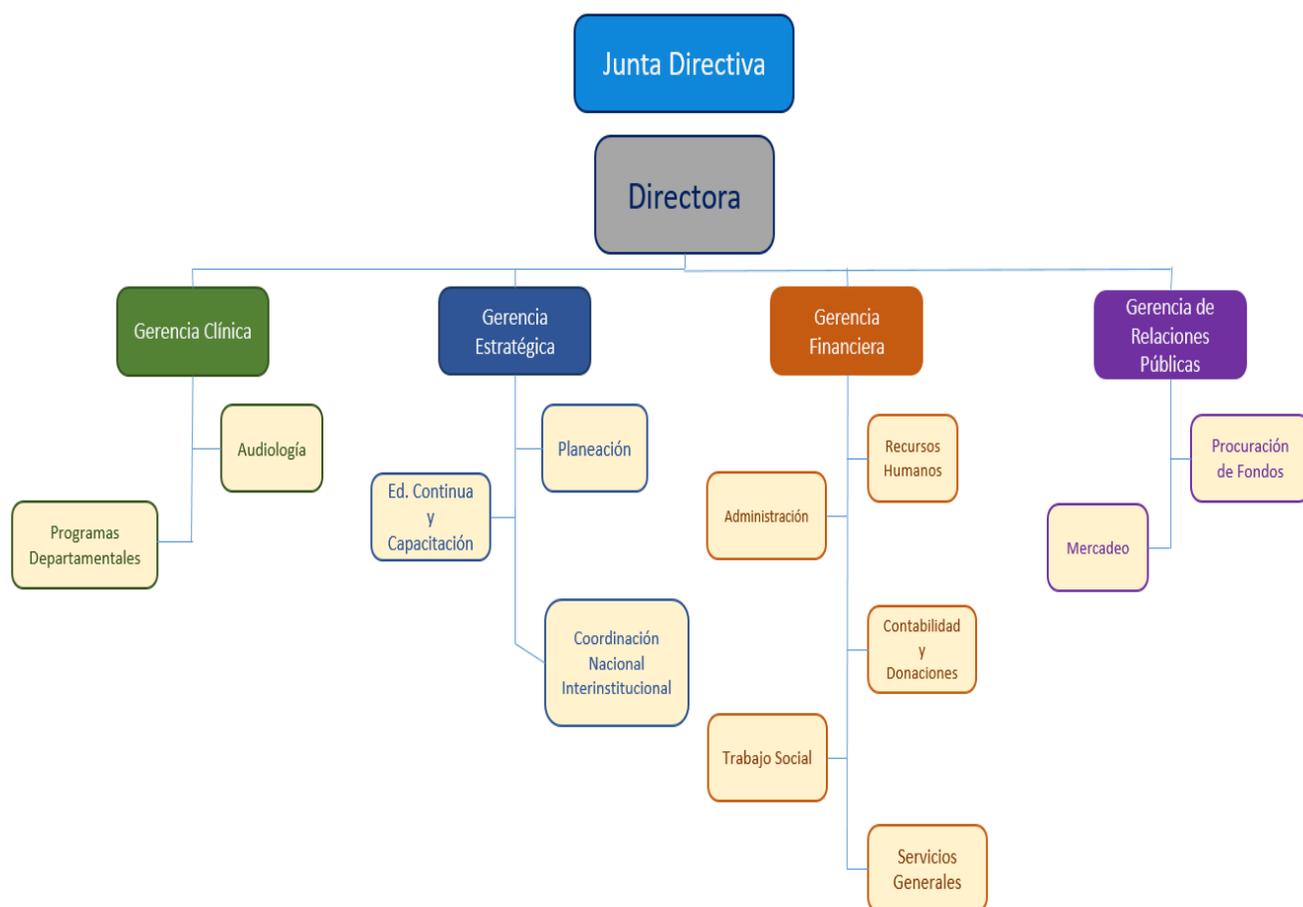
La discapacidad auditiva no diagnosticada antes de los 3 años limita el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas y auditivas. Esto a su vez, restringe el acceso a un programa de educación regular, a sus opciones laborales y participación cívica.

En adultos, la pérdida auditiva provoca aislamiento social, cambios de carácter y disminución de habilidades cognitivas, acelerando demencia, en algunos casos.

La intervención audiológica es vital para proveer de herramientas que provean de apoyo auditivo que permitan el desarrollo de habilidades lingüísticas y en el caso de adultos que puedan mantener su actividad laboral, social y educativa. Todo esto con el fin de ofrecer una buena calidad de vida a quien padece de discapacidad auditiva y a sus familias.

Por lo que, se hace necesaria tanto la implementación de evaluaciones, la adaptación de prótesis auditivas y la capacitación a través de los cursos de formación y la cuantificación de las metas físicas en la población beneficiaria para el logro de los objetivos definidos.

## Organigrama



### Objetivo General

Ampliar (periodo 2024) la provisión de servicios y productos para la detección, diagnóstico, y tratamiento audiológico dirigidos a la población guatemalteca, especialmente, a los que se desarrollan en situación de vulnerabilidad y pobreza, en beneficio de la inclusión familiar, educativa y social.

### Objetivos Específicos

- Implementar las evaluaciones para la detección de la discapacidad auditiva en la población guatemalteca.
- Adaptar prótesis auditivas a personas diagnosticadas con discapacidad auditiva entre la población guatemalteca.
- Implementar procesos de formación continua a la población relacionada a personas con discapacidad auditiva.

## Descripción de metas físicas y servicios

La Fundación Sonrisas que Escuchan enfoca sus esfuerzos a la detección, atención y respuesta a personas identificadas con discapacidad auditiva o en riesgo de padecerla a nivel nacional, con énfasis en aquellas que se desarrollan en situación de pobreza o pobreza extrema. Se atenderá a doce mil ochenta y dos (12,062) personas distribuidas en distintas etapas del ciclo de vida.

### Cartera de servicios de salud especializados

1. Detección y diagnóstico de discapacidad auditiva: La detección consiste en la aplicación de pruebas rápidas que permiten identificar a aquellas personas que posiblemente sufren del padecimiento que se investiga. En el presente proyecto, se realizarán acciones de detección de discapacidad auditiva a través de dos programas:

- **Tamizaje auditivo neonatal**: Dirigido a bebés a partir de 24 horas de nacidos. Su objetivo es la detección de discapacidad auditiva en edades tempranas. Esta evaluación se realiza previo a la salida del hospital. Si el bebé está en cuidados intermedios o cuidados intensivos, debe realizarse previo a la salida de este servicio. Puede repetirse varias veces para confirmar resultados. No requiere sedación, pero debe realizarse mientras el bebé duerme o está tranquilo. Si a pesar de repetir el examen los resultados no son positivos, deberá referirse para realizársele potenciales evocados para diagnóstico.

2. Diagnóstico audiológico: Es la aplicación de pruebas especializadas que permiten definir la presencia o no del padecimiento investigado. Estas pruebas ofrecen una medición minuciosa que permite establecer el grado de dicho padecimiento. En el campo audiológico, el diagnóstico audiológico se realiza mediante la aplicación de principalmente las siguientes pruebas:

- **Potenciales evocados auditivos**: Destinada a bebés, niños pequeños y niños que no colaboran ya sea por padecer de condiciones asociadas o problemas conductuales. Esta prueba requiere de sedación y puede durar hasta una hora. Debe ser realizada por personal altamente capacitado. Informa del grado y tipo de pérdida auditiva en cada oído.
- **Audiometría tonal**: Es la prueba de elección para niños que sí colaboran y se condicionan para la prueba, adultos y adultos mayores. Es realizada por un técnico audiometrista o audiólogo y dura aproximadamente 10-15 minutos. Informa del grado y tipo de pérdida auditiva en cada oído.
- **Timpanometría**: Esta prueba complementa a las anteriores. Puede realizarse en personas de cualquier edad y es realizada por un técnico audiometrista o audiólogo. Ofrece información sobre la integridad y funcionamiento del oído medio.

### 3. Tratamiento audiológico de la discapacidad auditiva. El tratamiento de la discapacidad auditiva puede ser:

- Médico: en el caso de las pérdidas auditivas temporales, causadas por enfermedad en el oído u obstrucción en el canal. Este tratamiento está a cargo de médico otorrinolaringólogo.
- Audiológico: este consiste en la adaptación de prótesis auditivas. Estas se seleccionan según el tipo y grado de pérdida auditiva que presenta la persona. En general, las prótesis se clasifican en:
  - *Audífonos o auxiliares auditivos*: Son aparatos que se colocan dentro del canal auditivo o bien sobre el pabellón. Su función es amplificar el sonido exterior y llevarlo a través de ondas sonoras aéreas hacia el conducto auditivo. Pueden adaptarse a pérdidas leves, moderadas, severas y algunas pérdidas profundas. Cuando la pérdida está presente en ambos oídos la adaptación debe ser bilateral. No hay edades límites para su adaptación; se deben colocar desde el momento en que se confirma la pérdida auditiva, ya sea antes de un año de edad o bien en un adulto mayor.
  - *Implantes*: Estos se colocan quirúrgicamente y sus indicaciones son muy precisas para obtener los resultados esperados.
    - *Cocleares*: destinados a niños de 1-4 años que nacieron con pérdida profunda o niños y adultos que nacieron con audición y que en algún momento la perdieron por enfermedad, golpe o cualquier otra causa.
    - *Conducción ósea*: destinados a niños y jóvenes a partir de 5 años que nacieron sin pabellones auriculares (orejas), pero tienen sus nervios auditivos intactos.

## Programación anual de metas físicas y servicios

- **Meta 1:** 12,000 neonatos y lactantes tamizados auditivamente de enero a noviembre 2024.
- **Meta 2:** 20 infantes, jóvenes y/o adultos con hipoacusia unilateral adaptados con auxiliares auditivos con sistema cros. Por efectos de maduración del sistema auditivo y el tipo de respuesta auditiva, los pacientes deberán ser mayores a los 7 años de edad.
- **Meta 3:** 20 bebés, infantes, jóvenes y/o adultos que padezcan microtia, agenesia o estenosis de conducto auditivo externo unilateral y/o bilateral, con pérdida de audición hasta severa por conducción aérea, con umbrales óseos no más bajos de 25 dB *adaptados* con dispositivos de conducción ósea.
- **Meta 4:** 9 infantes, jóvenes y/o adultos que padezcan microtia, agenesia o estenosis de conducto auditivo externo unilateral y/o bilateral con pérdida de audición severa por conducción aérea, con umbrales óseos no más bajos de 45 dB *implantados* con dispositivos de conducción ósea.
- **Meta 5:** 13 infantes, jóvenes y/o adultos con pérdida auditiva de severa a profunda que cumplan con los criterios audiológicos y por imágenes requeridos para la implantación coclear.

Población Beneficiada con Servicios Audiológicos	
Descripción	Cantidad
Neonatos y lactantes con más de un día de nacidos.	12,000
Infantes, jóvenes y adultos con hipoacusia unilateral adaptados con auxiliares auditivos con sistema cros.	20
Bebés, infantes, jóvenes y adultos con microtia o agenesia con tipo de pérdida auditiva unilateral, conductiva y neurosensorial adaptados con dispositivos de conducción ósea.	20
Infantes, jóvenes y adultos con pérdida auditiva mixta y neurosensorial implantados con dispositivos de conducción ósea.	9
Infantes, jóvenes y adultos con pérdida coclear por daño en el nervio.	13
<b>TOTAL</b>	<b>12,062</b>



## DECE-3 Programación Anual de metas Físicas y Servicios 2024

**FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN**  
**PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS HUMANOS**  
**SUELDOS Y HONORARIOS 2024**

No.	NOMBRE	PUESTO	PROFESIÓN	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
1	Aura Julieta Rodas Girón	Directora Técnica administrativa	Trabajadora Social	Q 4,321.43	Q 51,857.16
2	Fernel Misael Bor Boror	Contador	Perito Contador	Q 5,000.00	Q 60,000.00
3	Melvin Israel Vasquez Xujur	Digitador	Perito Contador	Q 5,000.00	Q 60,000.00
4	Ximena Muñoz Rodas	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Técnica en Fisioterapia	Q 4,600.00	Q 55,200.00
5	Lourdes Aracely Aldana España	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Licenciada en Psicología	Q 4,600.00	Q 55,200.00
6	Wendy Haydee Guerra Barahona	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Maestra en Educación Física	Q 4,600.00	Q 55,200.00
7	Kateryne Lennye Orozco Carias	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Bachiller en Computación con Orientación Científica	Q 4,600.00	Q 55,200.00
8	Regina Alejandra Rodríguez Pérez	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Maestra de Educación Pre-primaria	Q 4,600.00	Q 50,600.00
9	Myra Gabriela García Zamora	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Maestra de Educación Pre-primaria	Q 4,600.00	Q 50,600.00
10	Contratación Pendiente	Asistente Administrativa	Secretaria	Q 4,600.00	Q 50,600.00
<b>TOTAL SUELDOS</b>				<b>Q 46,521.43</b>	<b>Q 544,457.16</b>

11	BONO 14	2024	Q	39,633.93
12	AGUINALDO	2024	Q	38,154.77
<b>TOTAL SUELDOS, BONO 14 Y AGUINALDO</b>			<b>Q</b>	<b>77,788.70</b>

No.	NOMBRE	PUESTO	PROFESIÓN	HONORARIO MENSUAL	HONORARIO ANUAL
11	Luisa Carolina Rodríguez Paniagua	Coordinadora Técnica	Secretaria Bilingüe	Q 6,500.00	Q 78,000.00
12	Margarita Estela Zunum Cox	Terapeuta	Terapeuta	Q 1,100.00	Q 13,200.00
13	Ilse Paola Canel Klein	Terapeuta	Terapeuta	Q 4,600.00	Q 55,200.00
<b>TOTAL HONORARIOS</b>				<b>Q 12,200.00</b>	<b>Q 146,400.00</b>

<b>TOTAL ANUAL SUELDOS, HONORARIOS, BONO 14 Y AGUINALDO</b>					<b>Q 768,645.86</b>
-------------------------------------------------------------	--	--	--	--	---------------------

**Justificación de Incrementos**

Para el período 2024 existe modificación de contrato para el contador y digitador, reflejando un aumento en el sueldo mensual de cada uno de estos. Así mismo se incrementa el período de trabajo (2 meses más) para las Terapistas de Lenguaje, razón por la cual aumenta la cantidad de honorarios para este período 2024.

Derivado al aumento de la meta **Tamizaje Auditivo Neonatal**, se contrataron 2 Técnicas más para lograr el alcance de este objetivo; y, para el cumplimiento óptimo de las diferentes metas se requieren los servicios de una persona que asista a las diferentes necesidades de cada meta, por ello se contrata a una **Asistente Administrativa**. Por consiguiente, se refleja un aumento considerable en Recursos Humanos.

## ANÁLISIS DE COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

### META 1 – TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL (TAN)

En el año 2024 se beneficiarán 4,000 bebés más en la detección de anomalías auditivas, expandiendo el servicio a los hospitales: San Juan de Dios y Roosevelt.

El decremento que se refleja en el rubro de **Equipo de Diagnóstico y Detección** se debe a que en este período ya no se comprará equipo, ya que en el año 2023 se equipó a todos los centros de atención con los aparatos necesarios. El costo de estos equipos para potenciales evocados automatizados es resultado de la variación para el periodo 2024.

A los bebés que no pasen la prueba de emisiones otoacústicas se les realizará pruebas de potenciales evocados automatizados. Esto con los equipos que se adquirieron en el año 2023;

- **Incremento Salarios.**

Para el período 2024 se contrataron 2 Técnicas de Tamizaje Auditivo Neonatal, esto considerando la alta demanda de atención a neonatos y, así brindar un mayor alcance en el servicio de Tamizaje Auditivo Neonatal tanto en el Hospital General San Juan de Dios como en el Hospital Roosevelt, esto con el fin de aumentar el número de beneficiados de la población guatemalteca, razón por la cual, se hicieron los acercamientos necesarios con las autoridades de dichos hospitales, y se logró implementar un espacio para el programa TAN en esta área geográfica del país. Con esto se pretende alcanzar a **4,000** neonatos más durante el período 2024.

También se incrementa el salario al área de digitación y contabilidad, debido al incremento de trabajo para este periodo 2024.

- **Contratación de Asistente Administrativo.**

Debido a las diferentes actividades de todas las metas y, para el cumplimiento óptimo de las mismas se requieren los servicios de una persona que asista a las diferentes necesidades de cada meta. En este período se contratará a una asistente la cual trabajará para apoyar las gestiones administrativas y atención al beneficiario para así brindar una atención de excelente calidad.

Por los puntos anteriores (incremento de salarios y contratación de asistente) puede observar y justificar el aumento de costo para el Recurso Humano.

- **Material impreso**

El material impreso consta de: anamnesis para el paciente, Hojas de evaluación de calidad y servicio, así como hoja de gratuidad, los cuales forman parte del expediente de cada uno de los pacientes. El Costo del material de registro de datos refleja aumento debido al incremento de los 4,000 beneficiarios más que serán atendidos durante en el año 2024.

- **Computadora**

La contratación de 2 Técnicas más requiere la adquisición de 2 computadoras para así poder trabajar de manera adecuada y registrar información de cada beneficiario. Por ello se incrementa el costo en equipo de cómputo.

- **Aparatos y equipos terapéuticos**

La contratación de 2 Técnicas más requiere la adquisición de 2 Equipos de emisiones otoacústicas -EOAS- para lograr el cumplimiento de la meta. Por ello se incrementa el costo en aparatos y equipos terapéuticos.

- Seguro a Equipos y aparatos terapéuticos  
Para el período 2024 se contratará una póliza de seguro para los equipos de **Potenciales Evocados Auditivos** adquiridos en el período 2023 debido al costo que representa cada uno de los equipos.

TAN - Tabla comparativa de años 2023 – 2024

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2023		AÑO 2024	
	META: 8,000 bebés		META: 12,000 bebés	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 376,799.06	28%	Q 418,576.86	62%
Equipo de diagnóstico y detección	Q 926,000.00	69%	Q 140,450.00	21%
Computadora	Q 8,000.00	1%	Q 16,000.00	2%
Material impreso	Q 32,000.00	2%	Q 49,680.00	7%
Seguro de equipo terapéutico	Q -	0%	Q 46,393.14	7%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 1,342,799.06</b>	<b>100%</b>	<b>Q 671,100.00</b>	<b>100%</b>
<b>Costo por bebé</b>	<b>Q</b>	<b>167.85</b>	<b>Q</b>	<b>55.93</b>

El mercado oferente guatemalteco para los servicios de Emisiones otoacústicas en el sector privado ascienden a un costo entre Q 450.00 y Q 600.00, dichos precios aplican únicamente en sus instalaciones. La Fundación Sonrisas que Escuchan para el período 2024 ofrece este servicio directamente en los hospitales a un costo promedio de Q 55.93 por servicio.

## META 2 – ADAPTACIÓN DE AUDIFONOS

Esta meta refleja variación en el costo del Recurso Humano para el período 2024 debido la distribución de salarios en el área contable, administrativa y digitación.

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2023		AÑO 2024	
	META: 20 personas		META: 20 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 12,270.00	2%	Q 50,915.20	9.7%
Aparatos auditivos para niños y adultos	Q 499,690.00	98%	Q 472,290.00	90.3%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 511,960.00</b>	<b>100%</b>	<b>Q 523,205.20</b>	<b>100%</b>
<b>Costo por persona</b>	<b>Q</b>	<b>25,598.00</b>	<b>Q</b>	<b>26,160.26</b>

## Análisis de mercado Meta 2

Tabla comparativa de mercado

APARATOS AUDITIVOS (2audifonos por beneficiario)	PHONAK	
	Q	Q
	22,000.00	-
Incluye: Cargador, receptores, garantía, servicio de mantenimientos durante 12 meses, personal técnico, administrativo, hoja de servicio gratuidad, expediente de beneficiario.	Q 4,160.22	En Guatemala no existe otra marca de Aparatos Auditivos con sistema que tenga características similares para usuarios con pérdida auditiva asimétricas o unilaterales.
	26,160.22	

## META 3 – DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN OSEA

Esta meta refleja variación en el costo del Recurso Humano para el período 2024 debido la distribución de salarios en el área contable y digitación; contratación de una asistente administrativa y; el incremento proporcional en los servicios de terapia de lenguaje de los beneficiarios.

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2023		AÑO 2024	
	META: 20 personas		META: 20 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 38,272.17	6%	Q 76,914.00	11%
Audifonos para bebés y niños con microtia ( sin orejas )	Q 631,487.83	94%	Q 631,500.00	89%
<b>TOTAL</b>	Q 669,760.00	100%	Q 708,414.00	100%
<b>Costo por bebé / niño</b>	Q	<b>33,488.00</b>	Q	<b>35,420.70</b>

## Análisis de mercado

Tabla comparativa de mercado

Dispositivo de Conducción Ósea	MEDEL		Cochlear	
	Q	Q	Q	Q
	28,000.00		48,000.00	
Servicios afines: Personal técnico, administrativo, garantía y servicio de mantenimiento durante 12 meses, hoja de servicio de gratuidad, expediente de beneficiario.	Q 7,420.74			Se adquiere la marca <b>Medel</b> debido al rango de edad de los beneficiarios, este usa dispositivos con tecnología adhesiva a la piel para un mejor confort del beneficiario. La Marca <b>Coclear</b> usa dispositivos con bandas, y esto puede ocasionar que el dispositivo se mueva de lugar provocando una mala audición al beneficiario.
	Q 35,420.74			

## META 4 – IMPLANTE DE CONDUCCIÓN OSEA

Esta meta refleja variación en el costo del Recurso Humano para el período 2024 debido la distribución de salarios en el área contable y digitación; contratación de una asistente administrativa y; el incremento proporcional en los servicios de terapia de lenguaje a los Implantados. Así mismo se refleja un decremento de 6 implantes debido a la cantidad de demanda para implantes de conducción ósea en este período 2024

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2023		AÑO 2024	
	META: 15 personas		META: 9 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 66,188.83	3%	Q 111,114.63	7%
Implantes para personas con microtia ( sin orejas )	Q 2,515,785.00	97%	Q1,509,471.00	93%
<b>TOTAL</b>	Q 2,581,973.83	100%	Q1,620,585.63	100%
<b>Costo por persona</b>	<b>Q</b>	<b>172,131.59</b>	<b>Q</b>	<b>180,065.07</b>

### Análisis de mercado

Tabla comparativa de mercado

IMPLANTE DE CONDUCCION OSEA	MEDEL	
	Q 160,000.00	\$0.00
Servicios afines: cirugía, hospitalización, insumos médicos, cirujano, anesthesiólogo, instrumentista; personal administrativo, terapeutas, servicio post cirugía durante 12 meses, hoja de servicio gratuidad, expediente de beneficiario.	Q 20,065.07	En Guatemala no existe otra marca de implante con características similares para usuarios con microtia
	Q 180,065.07	

## META 5 – IMPLANTE COCLEAR

Esta meta refleja variación en el costo del Recurso Humano para el período 2024 debido la distribución de salarios en el área contable y digitación; contratación de una asistente administrativa y; el incremento proporcional en los servicios de terapia de lenguaje a los Implantados, considerando que, para este periodo 2024 se realizarán 6 implantes cocleares más.

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2023		AÑO 2024	
	META: 7 personas		META: 13 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano (terapista de lenguaje, orientadora)	Q 66,269.96	4%	Q 111,125.17	3%
Implantes cocleares para niños y adultos con sordera profunda	Q 1,812,236.02	96%	Q3,365,570.00	97%
<b>TOTAL</b>	Q 1,878,505.98	100%	Q3,476,695.17	100%
<b>Costo por persona</b>	<b>Q 268,358.00</b>		<b>Q 267,438.09</b>	

### Análisis de mercado

Tabla comparativa de mercado

IMPLANTE COCLEAR	MEDEL	COCHLEAR	ADVANCED BIONICS
	Q 202,800.00	Q 216,000.00	Q 202,800.00
Servicios afines: cirugía, hospitalización, insumos médicos, cirujano, anesthesiólogo, instrumentista; personal administrativo, terapeutas, servicio post cirugía durante 12 meses, hoja de servicio gratuidad, expediente de beneficiario.	Q 64,638.09	El costo de los servicios afines varia en relación a condiciones del mercado que el proveer contrate	
	Q 267,438.09		

## Plan anual de supervisión, monitoreo y evaluación

### Servicios de Calidad

La calidad de los servicios que la Fundación Sonrisas que Escuchan será calificado de manera directa por el beneficiario a través de un sistema sin complejidad alguno. La evaluación se realizará por el beneficiario de manera física, en una hoja de papel bond en donde manifestará la calificación que merece la Fundación a través del servicio recibido.

La evaluación se realiza simultáneamente con la firma de gratuidad.



### Hoja de Gratuidad



Nombre: \_\_\_\_\_

DPI (CUI): \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Los servicios prestados son totalmente gratuitos para las personas referidas preferentemente por la red de servicios de Salud Pública y Asistencia Social con el apoyo financiero del MSPAS. En el caso de personas sin referencia para la institución, se deberá velar porque sean debidamente informados de la gratuidad del servicio y del apoyo financiero.

#### Los servicios subsidiados por el MSPAS:

- |                                                     |                                              |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Tamizaje auditivo neonatal | <input type="checkbox"/> Implantes óseos     |
| <input type="checkbox"/> Audifonos Cros             | <input type="checkbox"/> Implantes cocleares |
| <input type="checkbox"/> Audifonos AdHear           |                                              |

Acuerdo MSPAS \_\_\_\_\_-2024 de Provisión de Servicios de Salud Cooperación Financiera, entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Sonrisas que Escuchan.

\_\_\_\_\_  
Firma

#### Califique la calidad del servicio recibido



Pesimo



Malo



Me gusta



Me encanta

Comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





## HOJA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

HOSPITAL: \_\_\_\_\_

**Introducción:** El presente plan de supervisión se constituye en una herramienta que permite recopilar información sobre el adecuado desarrollo del Programa de Tamizaje Auditivo Neonatal que actualmente se está implementando en los Hospitales San Juan de Dios, Roosevelt, Pedro de Bethancourt y Hospital Nacional de Escuintla, la cual permite visualizar las fortalezas y debilidades que la persona a cargo pueda enfrentar, con el fin de reforzar dichas áreas para un mejor desempeño y resultados deseados.

**Objetivo:** Monitorear y evaluar el conjunto de los aspectos y elementos necesarios para la prestación de un servicio de calidad. Prevenir, diagnosticar y tratar de problemas auditivos con enfoque a personas guatemaltecas que viven en áreas rurales o de escasos recursos.

**Estrategia:** Realizar visitas a los Hospitales donde se presta el servicio de Tamizaje Auditivo Neonatal, contando con el instrumento adecuado, los cuales se consideran necesarios para brindar un servicio de calidad.

### Actividades a Evaluar

ACTIVIDADES	Excelente	Aceptable	Necesita mejorar	Observaciones
Cumple con el horario establecido en la carta de entendimiento.				
Porta el uniforme higiénicamente.				
Utiliza gafete de la Fundación Sonrisas que Escuchan.				
Cuenta con los insumos necesarios (algodón, alcohol, guantes lapiceros y tabla shanon).				
Cuenta con material impreso para recolectar la información.				
Equipo para evaluar en buen estado.				
Evalúa bebés en maternidad.				
Evalúa bebés en consulta externa.				
Evalúa bebés en UCIN.				
Desarrolla las evaluaciones cumpliendo con el protocolo establecido.				
Utiliza guantes para evaluar.				
Filtros y olivas limpias.				
Coloca bien la sonda para evaluar				
Atiende el llamado cuando se le requiere en el algún servicio para realizar evaluaciones.				
Deja la hoja resultados de la evaluación dentro de la papeleta de cada paciente.				
Informa a los médicos de cada servicio sobre los resultados obtenidos.				
Solicita al médico encargado del servicio firma y sello para la hoja de resultados.				
Tiene en orden el mueble donde guarda el equipo, insumos y papelería.				
Entrega estadísticas en tiempo establecido.				
Recordatorios para pacientes de reevaluación.				
Realiza las reevaluaciones.				
Coordina citas para Potenciales Evocados Auditivos.				
Entrega listado de pacientes con Microtia/agenesia captados en el mes.				
Conoce cuantos bebés a evaluado en el mes.				
Conoce cuantos bebés a detectado con pérdida auditiva.				
Promueve la formación continua.				
Ha referido pacientes a FSqE.				

Que necesitan para mejorar	
----------------------------	--